

SS-DF
103

LOS CONOCIMIENTOS PSICOLÓGICOS
SON NECESARIOS AL MAESTRO.

DISCURSOS

pronunciados en las Conferencias pedagógicas de Soria
el 23 de Julio de 1890

POR

DON FELIPE URTEL REMACHA

*Profesor Superior de primera enseñanza
titular de la Escuela pública de niños del Hospicio provincial
del Burgo de Osma y Catedrático de Matemáticas en el
Seminario Conciliar del mismo, como encargado
del desarrollo del tema; y*

POR

DON CASTO SAN LORENZO GARCÍA

*Maestro de primera enseñanza superior
propietario de la Escuela pública de niños de San Leonardo,
como designado para hacer objeciones.*

CON LICENCIA ECLESIASTICA

BURGO DE OSMA

Establecimiento tipográfico de LA PROPAGANDA
4—Plaza Mayor—4

1890.

B.P. de Soria



61167974

SS-DF 103

LOS CONOCIMIENTOS PSICOLÓGICOS
SON NECESARIOS AL MAESTRO.

DIRCURSOS

pronunciados en las Conferencias pedagógicas de Soria
el 23 de Julio de 1890

POR

DON FELIPE URIBEL REMACHA

*Profesor Superior de primera enseñanza
titular de la Escuela pública de niños del Hospicio provincial
del Burgo de Osma y Catedrático de Matemáticas en el
Seminario Conciliar del mismo, como encargado
del desarrollo del tema; y*

POR

DON CASTO SAN LORENZO GARCÍA

*Maestro de primera enseñanza superior
propietario de la Escuela pública de niños de San Leonardo,
como designado para hacer objeciones.*

CON LICENCIA ECLESIASTICA

BURGO DE OSMA

Establecimiento tipográfico de LA PROPAGANDA
4—Plaza Mayor—4

1890.

BIBLIOTECA PÚBLICA DE SORIA
SECCION DE ESTUDIOS LOCALES

108375

À LOS LECTORES.

Accediendo á los deseos de varios compañeros y amigos y á la opinión de la prensa periódica de la Provincia, que juzgaron con benevolencia nuestro humilde trabajo, tributándole sus tan espontáneos como inmerecidos aplausos, nos atrevemos á publicar íntegra la Conferencia pedagógica que hubimos pronunciado; advirtiéndole, para que no se nos tache de presuntuosos, que las ideas que en ella exponemos, se deben, más que á nuestra propia experiencia, á los consejos de eminentes pedagogos cuyas obras hemos consultado. De completa conformidad esas ideas con nuestras particulares convicciones, nos las apropiamos, dándoles la forma que hemos conceptuado más á propósito para el fin á que van encaminadas.

Hecha esta declaración, solo nos resta manifestar nuestra gratitud á cuantos nos han alentado á publicar este pobre fruto de nuestras tareas literarias, así como también á todos los que leyéndole quieran corresponder á la acrisolada amistad que les ofrecen los humildes profesores

F. Uriel Remacha.

C. San Lorenzo García.

Agosto de 1890.

CONFERENCIA PEDAGÓGICA.

TEMA.

¿Tiene el Maestro necesidad de conocimientos psicológicos para dirigir acertadamente al niño en la parte intelectual?

DISCURSO PRONUNCIADO

POR

DON FELIPE URIEL REMACHA

sobre dicho tema.

*Respetabilísima Presidencia, ilustrado público,
apreciables Maestras y queridos compañeros que me escuchan:*

Con sobrada razón me siento débil al dar principio á esta importante Conferencia. La justa desconfianza de mis propias fuerzas anonada mis facultades, y una timidez natural enfrena mi torpe lengua de tal suerte, que ni la memoria me es fiel, ni la serenidad me ayuda en este instante. El respeto que infunde vuestra ilustración en este sagrado recinto de la Escuela, la elocuencia ya manifestada por los sábios compañeros que me han precedido en el uso de la palabra y el concepto de elevadísima importancia que concedo á estas Conferencias, razones son, suficientes, que justifican mi temor actual. Temor que se acrecienta por mi falta de hábito en sostener estas nobles lides de la ciencia, por mi ineptitud reconocida para mantener incólume la brillantez de sus provechosas conclusiones y por mi escasez de dotes oratorias, que pudieran en parte suplir con la belleza de la forma los defectos de mi discurso en cuanto al fondo. No se ocultaban á mi vulgar penetración estas dificultades, cuando, con inusitada valentía, solicité tomar parte en estos tan pacíficos como instructivos debates; mas he de confesar con ingenuidad que háme traído aquí solamente, mi deseo de justificar con hechos el acendrado cariño que profeso al Magisterio que con honra ejerzo, mi afán de renovar recíprocas

afecciones de compañerismo estrechando los lazos de íntima concordia que debe haber entre nosotros, mi anhelo, en fin, de acumular mi granito de arena, al colosal edificio de la ciencia pedagógica. Ya que, gracias á la inmerecida atención de la Muy Ilustre Comisión organizadora, que tan dignamente nos preside, disfruto el honor de dejar aquí resonar los humildes ecos de mi desautorizada voz, cumplé á mi deber de caballero manifestar en primer lugar mi sincera gratitud hacia ella, y después suplicar á todos con el mayor encarecimiento: Que mi trabajo, aunque fiel intérprete de los buenos deseos de mi corazón, á fuer de imperfecto, no merece ni con mucho los honores de vuestra atención; mas como á vuestro carácter abrillanta en sumo grado la benevolencia, en ella confío, si, en ella confío al entrar de lleno en el desarrollo del tema que se me ha propuesto; esperando además que otros compañeros, con mayor acierto y lucidez, sabrán suplir las deficiencias de mi modesta peroración, y del choque de sus ideas con las mías ¡quién sabe! tal vez brote algún rayo de luz, alguna consecuencia útil para el mejor acierto en la práctica de nuestra tan difícil como nobilísima misión.

El tema se halla redactado en esta forma:

¿Tiene el Maestro necesidad de conocimientos psicológicos para dirigir al niño acertadamente en la parte intelectual?

Señores:

El perfecto conocimiento de las cosas en el orden científico, forma los verdaderos sábios; en el orden práctico para el arreglo de los asuntos de la vida, forma los prudentes; en el manejo de los negocios del Estado, forma los grandes políticos; y en todas las profesiones, es cada cual más ó menos aventajado á proporción del mayor ó menor conocimiento de los objetos que trata ó maneja. Conocimiento que ha de ser práctico, que ha de abrazar todos los pormenores de la ejecución, que son verdades, por decirlo así, de las cuales no se puede prescindir si se quiere lograr el objeto. Estas verdades son muchas en todas las profesiones. Así, pues, el mejor agricultor será el que mejor conozca las calidades de los terrenos, climas, simientes y plantas; el que sepa cuáles son los mejores métodos é instrumentos de la labranza, si acierta en la oportunidad de emplearlos; en una palabra, el que conozca los medios más apropiados para hacer que la tierra produzca con poco coste, mucho, pronto y bueno;

ó como si dijéramos, el que conozca más verdades relativas á la práctica de su profesión. El director de una obra, de una fábrica, de un artefacto cualquiera, llenará sus funciones tanto mejor, cuantos más conocimientos posea sobre el objeto que dirige. Luego el director del niño, el encargado de la educación, el Maestro de primera enseñanza, cumplirá su misión con desembarazo, cuando conozca la doble sustancia de que consta el hombre, su alma y su cuerpo, los poderes ó fuerzas que una y otro poseen, sus facultades, las maneras de funcionar éstas, la mútua influencia de la parte corpórea y espiritual, los modificadores higiénicos, los medios de conservar la salud y de adquirir buenos hábitos, etc., etc., porque así inclinará la educación de sus discípulos al verdadero objeto de avivar, cultivar, ejercitar, desenvolver y perfeccionar sus facultades y sentidos; y la encauzará en su legítimo y único fin, que es el de dirigir al sér humano de manera que pueda llenar su misión en esta vida y alcanzar el premio reservado por Dios á los buenos en la otra.

El mundo todo se halla plenamente convencido de que la educación, así individual como colectiva, es el gran negocio de la vida, y el deseo de mejorar y difundir la educación primaria, se infiltra hoy en todos los corazones y enardece á los espíritus sinceros amantes de la humanidad y tocados de verdadero patriotismo. Ahora bien, para que la educación pueda realizar los altos fines á que se encamina, para que de ella se cosechen en sazón y abundantes los frutos que la sociedad presente espera, necesario es que los Maestros nos guiemos por una Pedagogía exenta de los antiguos rutinarismos que la enervan é inspirada en principios racionales que la vivifiquen. Estos principios son los que directamente toma de la *Psicología*, de esa ciencia que trata de la naturaleza, atributos, facultades y operaciones del alma humana, si bien no excluyendo los de la *Fisiología*, en cuanto que el conocimiento del cuerpo nos ayuda á obtener el de la parte espiritual. Por eso se empieza á elaborar el propósito decidido de que la Pedagogía se funde en la naturaleza humana y en particular del niño, esto es, que sea una *Pedagogía psicológica*, concertándose al mismo tiempo en ella, en estrecho y armónico maridaje, la teoría y la práctica, la especulación y la experiencia.

Y en efecto, fisiólogos y psicólogos aceptan unánimes el aforismo de que no podemos mandar á la naturaleza física y moral del hombre, sino obedeciendo sus leyes: luego es nece-

sario el conocimiento prèvio de estas leyes y de la naturaleza que rigen. Este principio ha sido el informador de la Pedagogía moderna, el que ha engendrado lo que se llama *Antropología pedagógica*, y lo que empieza á distinguirse con el nombre de *Psicología infantil*. No es esta una idea nueva, sino más bien una consecuencia natural del progreso que en todas las esferas del saber se ha realizado, pues ya la sustentaron pedagogos tan eminentes como *Pestalozzi*, *Roger de Guimps*, el insigne *Frabel*, á quien el filósofo Leonardi calificó de *psicólogo de la infancia*, y de la misma opinión era el ilustre prelado *Dupantloup* cuando afirma, que «es preciso echar una suprema y profunda mirada sobre el alma del niño y hasta en los últimos repliegues y profundidades de su naturaleza,» sobre la que, dice, debe hacerse recaer todo el esfuerzo de la educación. *M. Paroz*, campeón decidido del idealismo cristiano, sostenía asimismo que «la Pedagogía no podrá admitirse sino á condición de que se funde sobre un estudio serio de la naturaleza del niño y de las leyes de su desenvolvimiento.» Y las novísimas obras pedagógicas, de acuerdo con ese mismo principio, distingüense por el carácter psicológico ó antropológico que en ellas resplandece; carácter del cual se educen natural y lógicamente, los principios, los preceptos, las reglas y los procedimientos de educación. Vemos, pues, que el elemento psicológico representa como la sávia de que al presente se nutre toda la Pedagogía, como el *spiritus intus* que informa la ciencia y el arte de la educación y la enseñanza.

Pedagogía y Psicología deben ser, por lo tanto, para el educador, dos términos inseparablemente unidos, no olvidando que si la educación es la maestra de los hombres, es á su vez la alumna de la Psicología. Recomendada hace muchos siglos por aquel famoso *nosce te ipsum*, del celebérrimo Sócrates, hoy se admite como cierto que sin el concurso de esta ciencia no puede constituirse la que nos enseña á educar á los niños. Así lo declaran unánimes todos los pedagogos contemporáneos de más autoridad; y ya lo dijo antes el profesor Lalemand, demostrando con una gran fuerza de lógica, que «nadie es apto para dar una educación si ignora la naturaleza de las facultades cuyo ejercicio trata de dirigir y de perfeccionar.»

Los grandes y trascendentales progresos que la Psicología ha realizado últimamente, debidos en su mayor parte á la tendencia crítica y positiva de la observación científica y experimentación fisiológica; los trabajos tan interesantes como llenos

de novedad en que bajo el nombre genérico de *Psico-física*, se ha hecho un análisis minucioso y perspicuo de la sensación y el movimiento; así como los estudios con que se rectifica, amplía é ilustra el conocimiento relativo al instinto, el hábito, la herencia, la memoria, la voluntad, la fantasía, el carácter, etc. y otros referentes á la realidad anímica y á la manera de considerar su actividad, determinan á su vez nuevos y valiosos progresos en la ciencia y el arte de la educación.

Todas estas consideraciones ponen de relieve la relación íntima y precisa que existe entre la Psicología y la Pedagogía y la necesidad de que ésta se construya y desenvuelva sobre la base de aquella. Si fuera posible, ó mejor dicho, si cupiera dentro de los límites de una conferencia presentar las conclusiones que hoy se consideran como principios psicológicos evidentes, se vería que todas son otros tantos principios ó reglas de Pedagogía. Mas aunque no pueda hacer un trabajo completo en este sentido, no puedo resistir al deseo de exponer algunos datos que, á mayor abundamiento, prueban la importancia de los conocimientos psicológicos, y que por lo mismo conviene recordar á los Maestros.

Aunque el alma y el cuerpo son dos realidades distintas dotada cada una de propio carácter y peculiares condiciones, no son independientes entre sí, sino que viven unidas por estrechos y perennes lazos, influyéndose mutuamente de tal suerte, que el espíritu experimenta las influencias del cuerpo y recibe sus determinaciones de una manera constante, y á su vez el espíritu hace lo mismo con el cuerpo, existiendo entre ambos tal correspondencia, que no hay estado, cambio ó movimiento del alma, que no tenga su resonancia, su correlativo material en el organismo y viceversa. Estas premisas sirven de base á la solidaridad entre el alma y el cuerpo, de lo cual se deduce que para conocer bien nuestra naturaleza, precisa estudiar sus elementos constitutivos, en su manera de ser, desarrollo y leyes generales, así como en las relaciones que mutuamente mantienen y mediante las cuales concurren á la vida total del hombre. Unión que se impone como base necesaria para regir nuestra vida y educar nuestra naturaleza, pues cuanto mejor conozcamos al alma y al cuerpo; tanto mejor los podremos desenvolver y dirigir en su conjunto. Por último, dedúcese de esta conclusión la base de la importante ley pedagógica que prescribe, que la educación ha de ser *integral ó completa*, que vale tanto como decir, que á la vez que á la educación del espíritu

y en armónica correspondencia con ella, ha de atenderse á la del cuerpo.

Enseña también la Psicología, refiriéndose solo al espíritu del hombre, que la actividad de que está dotado, además de *general es específica*, es decir, que permanentemente se diferencia en procesos diversos que constituyen el *sentir*, el *pensar* y el *querer*, dando lugar á lo que se llama las facultades del alma, ó sea la Sensibilidad, la Inteligencia y la Voluntad. Reconoce y declara asimismo esa ciencia, que no hay estado animico en que no cooperen y concurran, más ó menos predominantemente estas tres facultades, las cuales son entre sí coordinadas y paralelas y se influyen recíprocamente de un modo positivo ó negativo, consistiendo el bienestar y la perfección del espíritu en el equilibrio y concierto con que se lleven á cabo todas las relaciones que existen entre ellas, sin que ninguna prepondere con exclusivo dominio sobre las otras. De esta segunda conclusion surge la ley de que la educación del espíritu además de ser integral ó completa, ha de realizarse *orgánica y armónicamente*, esto es, teniendo en cuenta cada facultad, primero por sí misma, y luego por sus relaciones con las otras.

Aprendemos asimismo en la Psicología, que aunque todos los hombre tienen una naturaleza común y genérica, (por lo que se dice que todos somos hermanos ante Dios), dentro de semejante unidad, se presentan en todos los hombres diferencias individuales, mediante las cuales difieren éstos profundamente unos de otros, en cuanto que cada uno manifiesta su naturaleza de un modo característico, propio y peculiar. De esta conclusion psicológica nace el deber del educador de atender no solo á la naturaleza común y homogénea del hombre, sino á la peculiar que por virtud de sus diferencias individuales de sexo, edad, temperamento, carácter, etc., se observen en el educando. Asi por ejemplo los individuos de uno y otro sexo deben recibir instrucción y educación; pero ha de ser en armonía con los fines y condiciones propias de cada uno, no perdiendo de vista que la mujer representa principalmente el predominio de la vida afectiva y el elemento conservador, y el hombre el predominio de la vida intelectual y el elemento progresivo.

La actividad de que está dotada la realidad anímica del hombre, demuestra la Psicología que es *dinámica*, es decir, de acción y movimiento. Esa actividad obedece en su desarrollo á un orden

gradual según el cual lo sensible precede siempre á lo reflexivo, y esto á lo racional; la sensibilidad á la racionalidad, pasando antes ésta por la reflexión. Por esta ley, común para la Sensibilidad, la Inteligencia y la Voluntad, el espíritu pasa de lo concreto á lo abstracto, de lo particular á lo general, de lo complejo á lo simple y de lo empírico á lo racional, mostrando que es *perfectible* y *progresivo* al mismo tiempo que *educable*. Dedúcense de aquí preceptos y reglas importantes para la educación é instrucción de la niñez, tales como el empleo de los métodos analítico é intuitivo, la ventaja que se obtiene partiendo de lo conocido para ir á lo desconocido; el precepto de que los objetos sensibles y el ejemplo constituyan la base de toda cultura; que los hechos sustituyan á las palabras, que se atienda á las ideas más que á las reglas y definiciones; y, en fin, que los ejercicios sean atractivos é interesantes, dejando obrar á la naturaleza del niño y siguiéndola paso á paso, sin perder de vista que el hombre se eleva por una serie de grados de la vida sensible á la vida racional.

Estiman hoy los psicólogos que la actividad del alma no es solo *receptiva* como suponía Condillac, sino también *coactiva* con los excitantes exteriores, puesto que no se limita en sus actos á devolver lo recibido sino que los modifica por su iniciativa propia. De aquí se deduce una ley pedagógica de la mayor importancia, y con frecuencia puesta en olvido, á saber: Que el educador no debe considerar al educando como un ser pasivo, dando á las lecciones un carácter uniformemente didáctico y sin otro esfuerzo que el de retener en la memoria lo que se le enseña y tal como se le ofrece; sino que ha de ver en él un ser activo, capaz de reobrar sobre lo que recibe, trabajando interior y exteriormente para colaborar en la obra de su propia educación. En todas partes proclaman hoy las buenas teorías pedagógicas que la educación debe realizarse por la experiencia, por el trabajo interior y exterior, por los esfuerzos del mismo educando, es decir, mediante la actividad espontánea y libremente ejercitada del niño, sin la cual no hay desenvolvimiento posible. Por esa actividad propia y natural de cada individuo brotan las aptitudes innatas, se dibujan las vocaciones, se desenvuelve el carácter, se diferencian y fortifican las facultades, el sentido moral surge de los oscuros limbos de lo inconsciente y la voluntad toma cada vez más, su verdadera fisonomía.

Es, pues, un deber del educador alimentar esa energía activa en los niños, porque ella dará fuerza y vigor á sus facultades

y aumentará la extensión de su talento. Para conseguirlo es menester proceder de modo que obren por una parte todas las fuerzas musculares (á lo cual ayudan los paseos y los juegos); y por otra la atención, la observación y la reflexión del educando, y por consiguiente los sentidos y todas las facultades de su alma; es preciso que el Maestro cree el interés, excite la curiosidad, despierte la iniciativa, inspire la confianza en sí, é impulse á los alumnos á ensayar su perspicacia y su fuerza.

Creemos que bastan las conclusiones expuestas para demostrar las relaciones que existen entre la Psicología y la Pedagogía, y como de la importancia y necesidad de ésta á ningún ilustrado Maestro le es lícito dudar, dedúcese de ello la necesidad de los conocimientos psicológicos que forman como la base en que la misma se apoya. Y en efecto, la Psicología es una ciencia de hechos reales y evidentes; una ciencia legítima y experimental que tiene un objeto bien determinado; ciencia que estudia los instrumentos ó, por decirlo así, los órganos de la vida intelectual. Los conocimientos que dicha ciencia suministra son, pues, necesarios al educador, porque es un absurdo suponer que se pueda dirigir al espíritu sin conocerlo. La dirección comunicada á las facultades intelectuales sin tener conocimiento de su índole y de las condiciones necesarias para su ejercicio, es un extravío en vez de una dirección, pues un instrumento para manejarlo bien es preciso conocerlo. Pero aún se hace más visible la utilidad y necesidad de la Psicología, considerando, que de la ignorancia de la naturaleza del alma y de los errores psicológicos proviene el inmundo y vil *materia- lismo*, que anula y echa por tierra todos los derechos religiosos, civiles y políticos, y hasta domésticos, rebajando de un modo torpe y vergonzoso la dignidad humana á la más degradante condición.

Por otra parte de la Psicología arranca el conocimiento de la *Ética ó Moral*, el de la *Estética* y el de la *Prasología*, en donde se dan como echados los cimientos de la vida moral del hombre, grandioso edificio al que sirve de piedra angular nuestra *conciencia*, á la cual toca la consideración de la libertad como una forma de voluntad, y cuyo conocimiento es objeto también de la Psicología. En los preceptos de esta misma ciencia debe, pues, apoyarse constantemente el educador para inculcar en la inteligencia y el corazón del niño la idea y el sentimiento del deber, considerando que á la vez que ser individual es ser social, y teniendo en cuenta que esos preceptos nos in-

dican todos los medios de cultura que existen dentro y fuera de su naturaleza, y que, oportunamente empleados, sirven para llevar á feliz término y bajo todos sus aspectos, la fecunda obra de la educación humana.

Empero esto no quiere decir que hayamos de prescindir de la Moral, porque los preceptos de ésta, ora se refieran á la vida personal del individuo, ora le consideren como miembro de la familia y de la sociedad, ó bien como subordinado á Dios, son de la mayor importancia, y colaboran con los datos psicológicos á determinar los moldes generales en que debe vaciarse toda buena educación.

La necesidad de los conocimientos psicológicos, se impone, por consiguiente, tan luego como vemos en el niño la necesidad de ser educado. Por otra parte, la Psicología es para la cultura de la Inteligencia el arsenal donde el educador encuentra todos los preceptos á manera de leyes que le han de servir para alcanzar el noble fin que se propone. Esa repetida ciencia de acuerdo con la Pedagogia nos enseña, que al cultivar la Inteligencia de los niños debemos procurar: 1.º Dirigir, disciplinar, desenvolver, preparar las facultades intelectuales para que puedan recibir con fruto y soportar la instrucción, á la vez que servir con eficacia y discretamente al desenvolvimiento del espíritu. Y 2.º Dar la instrucción verdadera y conveniente para que, bien digerida ó comprendida, pueda hacer de ella el individuo las aplicaciones oportunas á los usos de la vida. El primero de estos fines constituye la *cultura formal* de la Inteligencia; y el segundo representa la *cultura positiva* de la misma, y es el fin inmediato de la instrucción.

Todos estos son avisos que puede utilizar el educador para hacer efficacísima la enseñanza, graduándola ó amoldándola á la naturaleza infantil, siguiéndola paso á paso y sin violentarla en el desenvolvimiento natural ó espontáneo de su Inteligencia, y, por último, atendiendo, más que á convertir la cabeza del niño en almacén de conocimientos más ó menos científicos, á ofrecerle ocasiones de observar, analizar y comparar; á descubrir por sí las propiedades de los objetos; y á discernir las analogías y diferencias que haya entre los mismos. Con todo lo dicho coadyuvará al desenvolvimiento de sus facultades y sentidos, le enseñará á formar juicios y racionios verdaderos; á emplear la abstracción y generalización con oportunidad y muy probable acierto, y podrá, en fin, conseguir que el niño,

más que *recopilador* y *repetidor*, sea un *observador reflexivo* y con el tiempo, *profundo pensador*.

Bastan, en mi concepto, las razones expuestas para probar cuán necesarios le son al Maestro los conocimientos de la Antropología pedagógica, formada en gran parte por la Psicología; porque sin el previo conocimiento del hombre, adquirido mediante el estudio del niño, que es el sugeto personal de la educación, no puede ser ésta adecuada á la naturaleza humana, cuyo desenvolvimiento tratan los Maestros de excitar, favorecer y dirigir para los más nobles y ya preconocidos fines.

Seguramente se me ha de objetar que no deben estar muy acordes todos en conceder á dichos estudios tanta importancia, puesto que por una parte vemos la vaguedad con que la Ley exige á los Maestros «Principios de Educación y métodos de enseñanza» y por otra la indiferencia en que se les ha tenido y aún se les tiene, como lo indica el hecho de que, en la mayor parte, sino es en todas las Escuelas Normales, se les dispensa de los conocimientos antropológicos á los Maestros elementales. Aparte de otras razones, que expondremos, cabe decir para destruir esta objeción, que cualquiera que sea la división que del Magisterio se haya, lo lógico es que el estudio de la Pedagogía se comience por el principio, que es la parte llamada Educación. Los conocimientos psicológicos, tengo para mí, que son más necesarios aún á los Maestros elementales que á los de título superior ó profesional, y me fundo en que teniendo éstos mayor suma de conocimientos, podrían, en cierto modo, suplir mejor la falta de aquellos en la dirección de sus educandos.

Mas dejando á un lado estas débiles consideraciones, yo opino que deben hacer un estudio formal de tales conocimientos antropológicos, todos los que á la educación de la infancia se dedican, y bajo este punto de vista admito de un modo incontrovertible, que, si el educador desconoce en su exencia íntima y en sus complejas manifestaciones la naturaleza del hombre, si por ello carece de medios para estudiar á fondo al niño, y ver de cerca lo que hay en él de grande y de pequeño, de bueno y de malo; si por igual motivo desconoce los recursos aprovechables que para la obra de la educación ofrece la naturaleza del mismo educando, y no sabe poner en claro, ni utilizar, por lo tanto, las fuerzas, inclinaciones y actitudes especiales de éste, la importantísima tarea de educar no pasará de ser un formalismo vano, una labor rutinaria y estéril, cuando no contraproducente y perjudicial bajo ciertos respectos; porque no

podrá hacer nada sólido y serio en la práctica de su misión, puesto que se halla expuesto á torcer aquello mismo que se propone enderezar, incurriendo en equivocaciones lamentables que al fin se traducen en graves enfermedades así para el alma como para el cuerpo de los educandos.

Y por si lo dicho no fuera bastante, quiero dejar consignado: Que el Maestro que desconoce los principios que la Pedagogía toma directamente de la Psicología y otros que propenden á igual fin; el Maestro que no se ha habilitado para la enseñanza mas que por la práctica, no se atreve á variar determinadas fórmulas por temor de perder su angosto rumbo. Aprisionado en estrecho círculo, gira sin cesar por un mismo camino, el de la rutina, sin decidirse á variar, ni la fórmula ni la expresión de las lecciones. Para él no hay ejemplos, ni imágenes ni alegorías, ni otros medios de que se vale un profesor inteligente para descender de su altura hasta igualarse á los niños. No sabe los medios de hacer el estudio agradable presentándolo con ingeniosa variedad; no acierta á seguir en la enseñanza un camino menos trillado que el recorrido habitualmente, escaso de novedad y de atractivos para el discípulo. La razón es bien sencilla: no está seguro de sí mismo y teme extraviarse: ha visto solo la práctica, y como desconoce los principios en que se funda, no puede hacer aplicación de lo que no conoce. Así es que cuanto más repite menos instruye, y más disgusta y fatiga á los niños; porque siendo éstos naturalmente inatentos y desapplicados, se fomentan estas disposiciones, aumentándose la aridez y dificultad del trabajo por la ineptitud del que lo dirige.

Por el contrario, un buen Profesor, que tiene idea de los conocimientos antropológicos y que en su genuino sentido sabe utilizarlos á los fines de la educación, hace con suma facilidad, agradables, atractivas y provechosas las lecciones. Dirige al discípulo con dulzura y firmeza á la vez, apoderándose de su entendimiento subyuga su voluntad, pone en acción sus potencias, ejercita sus facultades, adopta un plan, y no basta á detenerle en su camino la variedad que advierte en la aptitud intelectual de diversas inteligencias porque sabe elevarse y descender á tiempo en las explicaciones. Posee el secreto de hacerse comprender trasmitiendo sus ideas con orden, claridad y método, porque sabe además el modo de instruir, y así vé coronado su trabajo, con la buena educación é instrucción grabada en el corazón y modales de sus jóvenes discípulos.

Para obtener tan satisfactorio resultado, preciso es que nos

convenzamos los Maestros de que hay que procurar desaparezca para siempre el divorcio que de hecho existe entre la teoría y la práctica, y entre la especulación y la experiencia, al menos por lo que respecta á la cultura pedagógica. En educación, como en todo, la práctica no dá buenos frutos, sino á condición de fundarse en principios científicos que la ilustren y la fecunden; el estudio experimental es incompleto, cuando no le acompaña el estudio teórico, y fuera cerrar los ojos á la evidencia negar que las teorías dejan siempre sedimentos ó desprendimientos que, infiltrándose en el espíritu colectivo, tienen al cabo su resonancia en la vida.

Por tanto, queridos compañeros, sacudamos la pereza que frecuentemente nos acompaña, y preparémonos á estudiar todo aquello que tenga íntima relación con nuestra modesta carrera. Para nadie es un misterio que el actual programa de las Escuelas Normales, peca de deficiente y no responde á las necesidades de la enseñanza primaria. La civilización presente y las necesidades de los tiempos, exigen á todos los hombres mayor suma de conocimientos que la que antes necesitaran, é imponen, por consiguiente, al Maestro, la necesidad de ensanchar su cultura.

Ahora bien, si aconsejado por la más rígida imparcialidad, dejo sentadas estas, para mí, ciertas premisas, no dejo de comprender también, que la dolorosa situación porque atraviesa el Magisterio de instrucción primaria, no dá lugar á que se le exija mayor perfeccionamiento, porque ni los derechos se le han aumentado ni aún la gratitud obliga á que en tal sentido se trabaje.

¡Honda pena, acerbísimo dolor me causa el consignar, que sobre la honra de nuestra querida España, pesa ya el negro borrón de que se deja morir de hambre á los Maestros! ¡Con mucha mezquindad retribuidos, y con infame incuria mal pagados, deja que la miseria llegué hasta sus puertas, haciéndoles pasar una situación asaz precaria y por extremo abrumadora!

¡Patriotas que me escucháis! Ved de conseguir que, los causantes de tan grave mal, arrojen ese lastre vergonzoso que simboliza el albergue de sentimientos innobles, y que es impropio para continuar exhibiendo por más tiempo el hasta ahora esbelto pabellón de nuestras glorias pátrias! Considerad, considerad, si, que desatendiendo de este modo á los Maestros, la instrucción se muere, la adversidad será el patrimonio de los

españoles, el retroceso se hará sentir en las ciencias, en las artes, y en todas las manifestaciones de la humana cultura; y la Pátria de San Fernando, la Pátria de Cervantes, nuestra querida Pátria ¡oh qué vergüenza! servirá tal vez de asiento á los salvajes.

¡Maestras! ¡Compañeros! Que nuestra nobleza evite los horrores de tan triste cuadro! Que nuestra abnegación llegue con honradez hasta la región del heroísmo! La sangre numantina no en balde corre por las venas de los Maestros sorianos! ¡A estudiar; á trabajar con celo; á manifestar por doquier nuestras corrientes de civilización verdadera; y ¡quién sabe! tal vez dentro de poco, como premio á nuestro noble modo de obrar, se vislumbre en los horizontes del porvenir, un mundo generoso que conceda al Magisterio que ejercemos, la consideración social y la ventura, á que por su objeto, excelencia y consecuencias, ante la familia, ante la Nación y ante la sociedad entera, tiene el más legítimo é indiscutible derecho.

HE DICHO.

Felipe Uriel Remacha.





DISCURSO PRONUNCIADO

POR

DON CASTO SAN LORENZO GARCÍA

contestando al anterior.



Señores:

Después del elocuentísimo discurso pronunciado por mi distinguido compañero y querido amigo, Sr. Uriel Remacha, discurso lleno de erudición, coronado por los merecidos aplausos de este escogido auditorio; ¿qué podré hacer yo, dada mi escasa competencia, para que no decaiga al contestarle el interés que tan acabada disertación en todos vosotros ha despertado? ¿qué me será dado hacer para mantener constante ese interés, para elevar, para engrandecer el debate? ¡Ah, señores! bien poco por cierto. De buen grado habría renunciado á intervenir en esta discusión, si posible me hubiera sido hacerlo sin faltar á los deberes que no solo la amistad que al disertante profeso me impone, sino á los preceptos de la cortesía, que son leyes para el que de pundonoroso se precia, y á las exigencias del amor propio interesado, como fácilmente podeis suponer, en evitar se considerara en desairada situación al que ocupa este honroso puesto si abandonado lo hubiese sin intentar la más pequeña contestación.

Hago uso, pues, de la palabra, habidas en cuenta tales consideraciones, con el temor propio del que de antemano sabe que no ha de poder seguir á tan ilustrado comprofesor en sus brillantes disquisiciones filosófico-pedagógicas y, hasta cierto punto, sin entusiasmo; porque no me guía ningún móvil interesado, no persigo ningún fin que pudiera considerarse poco correcto, no abrigo la vana pretensión de disputar su triunfo al

disertante; lejos, muy lejos de mí eso; pues fuera más que pretensión, locura, intentar obligar al que de más templadas y mejor manejadas armas dispone á compartir con un débil adversario los laureles conquistados.

Dicho esto, más que por vía de forzado exordio, para justificar mi intervención en el debate, entraré en materia y procuraré ser breve para no molestaros demasiado; pero conste que más que objeciones, porque entre el disertante y yo no existe verdadera discrepancia en las ideas, lo que voy á hacer es determinar, puntualizar algunos extremos del tema por él tan magistralmente desarrollado, si es que cabe decirlo sin que se suponga que mé erijo en juez de doctrina.

*
*
*

Al tratar de la necesidad que el Maestro tiene de los conocimientos psicológicos para dirigir con acierto al niño en la parte intelectual, el Sr. Uriel Remacha nos ha hecho una acabada síntesis de la Antropología pedagógica, y en particular se ha ocupado en demostrar la necesidad que el educador tiene de dichos conocimientos si ha de realizar con acierto su misión con el educando.

Yo pudiera disentir en lo que respecta al método seguido en su trabajo, mejor dicho, en el orden que ha seguido al exponer sus ideas; mas descender á tratar la cuestión bajo este aspecto no lo estimo oportuno, porque esto en nada afecta á la bondad de ellas.

Al señalar cuál debe ser el objeto de la educación intelectual, nos ha dicho que «el niño más que recopilador y repetidor, debe ser un observador reflexivo y con el tiempo un profundo pensador.» Gran verdad que ninguno desconocemos; mas por desgracia, y advierto que hablo en términos generales, sin dejar de reconocer que hay excepciones honrosísimas, el niño no es hoy ese reflexivo observador, ese pensador profundo que quiere que sea el Sr. Uriel Remacha, y yo con él, y con nosotros todos los verdaderos amantes de la patria cultura, que aspiran á que desaparezcan de nuestras escuelas los actuales procedimientos para ser sustituidos con los que se basan en ese sistema llamado puramente real y objetivo de educación, y que no es sino la resultante de las nuevas ideas que, cual vivificadora sávia, han venido á producir ese creciente desarrollo que se observa en el vasto campo de la Pedagogía moderna; desarrollo debido al germen fecundísimo del progreso alcanzado

por las ciencias antropológicas, que empieza á producir sus naturales frutos rompiendo los estrechos moldes en que permanecía hasta poco há encerrada la ciencia de la educación del hombre.

El vacío que en este punto se nota—creo, señores, que no es ocioso ocuparse de esto—es debido á que hasta el día se ha demostrado poco interés por la educación intelectual de los niños, tan poco como grande y desmedido se ha demostrado por la adquisición de conocimientos.

Sin embargo, preciso es hacer constar que por ello no puede hacerse únicamente responsables á los Maestros, pues recae la mayor parte de la responsabilidad sobre los padres que, influidos por exigencias sociales desprovistas de un racional fundamento, tienden no á hacer hombres á sus hijos, sino sábios en miniatura, lo cual implica un lamentable desconocimiento de lo que constituye el fin de la educación. Como consecuencia de esa tendencia, ha sido necesario descuidar, cuando no abandonar la educación intelectual de los niños para hacerles digerir una instrucción en pugna con su desarrollo físico é intelectual, y por lo tanto contraria á la razón y á los buenos principios pedagógicos, originando esto ese grave mal que lamentan los hombres pensadores y, con ellos, los que por deber de nuestra profesión, observamos y tocamos más de cerca los deplorables efectos que dicho mal produce, sin que esté en nuestra mano evitarlo.

No, las deficiencias que en la educación intelectual se observan, no pueden atribuirse á los Maestros que conocen los adelantos que en Pedagogía se han realizado, por más que sea cierto que hay teorías muy bellas que no pueden traducirse en realidades prácticas. Y si los Maestros no hacen más que lo que hacen, débese á esas exigencias de que os he hablado y á otra porción de causas que sería prolijo citar; pero entre las que figuran estas dos: que son juzgados muchas veces por personas imperitas que generalmente no aprecian mas que el mayor ó menor caudal de conocimientos que los niños poseen, sin pararse á comprobar si comprenden lo que dicen; que aquí, en España, somos muy pródigos en exigir y muy parcós en conceder. A todas horas se nos está hablando de las escuelas de Francia, Alemania, Suiza, los Estados-Unidos, etc., etc.; mas, señores, yo pregunto: ¿acaso los Maestros españoles no irían lo que hacen los Maestros franceses, alemanes, suizos y norte-americanos, si en España los Gobiernos los atendieran y los conside-

raran como se atiende y considera á los Maestros de los citados países?

* * *

Para que la educación intelectual sea lo que debe ser, para que el Maestro proceda con acierto y no camine á obscuras, el Sr. Uriel, nos dice que es necesario conocer la naturaleza de las facultades que hayan de desarrollarse y las leyes á que su libre desenvolvimiento obedece, deduciendo de ello que son asimismo necesarios los conocimientos psicológicos.

No he de negar yo esa necesidad, reconocida por hombres como Frœbel, Dupanloup, Robin, Schwartz, Paroz, Daguez, Gall, Comte, y tantos otros que han prestado valiosísimos servicios al arte de educar; pero sin que yo niegue, ni aun ponga en duda esa necesidad, ha de serme permitido preguntar: La Psicología infantil ó Antropología psíquica, dado su actual estado ¿es suficiente, para que en ella se adquieran los conocimientos psicológicos que al Maestro son necesarios? ¿Bastan los trabajos de la observación interna y externa practicados hasta el día para señalar, para determinar sus verdaderos límites? La observación interna ó externa, por sí solas ¿no serían deficientes? Yo espero que el Sr. Uriel Remacha, tendrá á bien manifestarnos su especial modo de pensar acerca del asunto, pues esa Psicología de que nos ha hablado, diciendo que es «una ciencia de hechos reales y evidentes, legítima, experimental, de objeto bien determinado y cuyo conocimiento precisa el Maestro,» no basta, á mi juicio, al objeto anteriormente indicado; porque pienso que lo que le hace falta es el estudio de la llamada Psicología infantil, que no está del todo formada, sino que se propende á su formación, que se trabaja por constituir esa parte esencialísima de la Antropología pedagógica, allegando á esta obra los importantes elementos que hoy existen disgregados sin constituir un todo homogéneo, sin formar un verdadero cuerpo de doctrina.

Mas si los conocimientos psicológicos son necesarios al Maestro, menester es que se basen en los conocimientos fisiológicos á fin de que se puedan determinar las relaciones existentes entre lo físico y lo psíquico, entre el alma y el cuerpo; pues es evidente que no hay estado ó determinación psíquica á que no corresponda cambio ó alteración en lo fisiológico, ni determinación ó estado físico á que no vaya unida una determinación psicológica en el individuo. De ahí la influencia recíproca

que se observa entre las dos partes constituyentes del sér humano, como las que ejercen la edad, el sexo, los temperamentos, la alimentación, el clima, etc., sobre la vida psíquica, y la que determinan sobre la vida fisiológica, las emociones, los sentimientos, las pasiones, la voluntad, el trabajo intelectual etc.; de ahí que siendo un hecho real la unión del alma y el cuerpo, sea preciso para educar bien al hombre, conocer la distinta naturaleza de esos dos componentes y sus mútuas relaciones; de ahí que el principio de todo buen sistema de educación está sintetizado en el «*Mens sana in corpore sano*» de Juvenal en que basó el suyo el reputado pedagogo Locke. De lo contrario se originaría necesariamente un desequilibrio, que rompiendo la armonía entre las distintas facultades, habría indudablemente de perjudicar el integral desarrollo y desenvolvimiento de las mismas. Por eso, si bien debe tenerse en cuenta, como el Sr. Uriel Remacha ha dicho, que «de la ignorancia de la naturaleza del alma y de los errores psicológicos proviene el inmundo y vil *materialismo* que anula y echa por tierra todos los derechos religiosos, civiles, políticos y hasta domésticos rebajando de un modo torpe y vergonzoso la dignidad humana á la más degradante condición,» conviene no olvidar tampoco los funestos errores que de la ignorancia de naturaleza fisiológica pudieran originarse.

Yo que disto mucho de pensar como *Galliani* que «la educación es la misma para el hombre que para el animal,» no he podido menos de oír con agrado lo sustentado por el Sr. Uriel Remacha respecto á las relaciones que deben estudiarse entre el cuerpo y el alma; pero estimo pertinente insistir en ello y no creo ocioso sentar de un modo claro que para conocer el alma es necesario conocer también el cuerpo. Más pongamos sumo cuidado en evitar todo lo que pueda tender á impulsar la educación por derroteros harto peligrosos, por lo mismo que son demasiado desconocidos los fines que se persiguen con ciertas teorías filosóficas que exigen una séria y detenida meditación.

* *

Voy á terminar haciéndome cargo de una cuestión incidental tratada por el Sr. Uriel Remacha en su discurso. Al decir que los individuos de uno y otro sexo deben recibir una educación en armonía con los fines y condiciones de cada uno, ha afirmado que «la mujer representa el predominio de la vida afectiva y el elemento conservador, y el hombre el predominio de la vida intelectual y el elemento progresivo.» Y claro es que

la influencia reconocida que ejerce el sexo sobre el espíritu, origina diferencias anímicas. La mujer es toda sentimiento; el hombre todo inteligencia. Pero en lo que se relaciona con la educación intelectual de la mujer, ¿quiere ésto decir que hemos de permanecer sin sacarla de esa especie de tutela masculina á que hácela sujetado? No hemos de procurar darle una educación más en relación con sus fines que la que hasta aquí se le ha dado? Yo considero un absurdo eso que ha dado en llamarse igualdad de derechos entre el hombre y la mujer, encuentro distinta la esfera de acción de cada uno; pero defendiendo la conveniencia de que la educación intelectual de la mujer traspase los estrechos límites en que se encierra. En esto nó puede haber ningún peligro y sí grandes ventajas. Ilustrad, dignificad á la mujer, mediante una acertada educación y veréis bien pronto cómo se eleva el nivel moral del hombre; veréis cómo la sociedad doméstica, la familia, es honrada; veréis cómo la sociedad civil se purifica de los males que son la natural consecuencia del vicio; veréis, en fin, operarse una saludable transformación en todas las manifestaciones de la vida social ó colectiva.

Nada más tengo que decir. Solo ha de serme permitido dirigir un ruego al ilustrado público que me ha escuchado, y es que se digne, dando un prueba más de su nunca desmentida benevolencia, ser indulgente al juzgarme, estimando más que el resultado de mis pobres esfuerzos, el deseo de acierto en que he procurado inspirarme.

HE DICHO.

Gasto San Lorenzo Garcia.



PRIMERA RECTIFICACIÓN

DEL

SR. ÚRIEL REMACHA.

Señores.

Si grande es el honor que me habéis hecho escuchancho con benevolencia mi mal perjeñado discurso, y lo que es más aplaudiendo mis ideas, que aunque hijas de la sinceridad y el entusiasmo, nunca las supuse dignas de tan alto aprecio; si grande es, digo, y satisfactorio todo esto para mí, eslo también y en sumo grado, la mesura, la delicadeza, la prudencia, la bondad, la indulgencia, en fin, con que he sido tratado por mí siempre atento, siempre simpático amigo y compañero Sr. San Lorenzo y García. Conocida es de todos mis oyentes su vasta ilustración, notoria su popularidad y habitual su erudición, pudiendo á poca costa alternar entre los buenos oradores, como lo tiene acreditado en ocasiones várias, y sin ir más lejos aquí, cuando el año pasado ante vuestra presencia y en los ámbitos de este mismo salón, supo arrancar justos y nutridísimos aplausos á cada palabra, á cada concepto, á cada bella idea de las muchas que brotaron de su boca, instrumento de su gigante y noble corazón. Esto dicho, comprenderán ustedes cuán equivocado es el juicio expuesto por mi objetante al decir, que yo dispongo y sé usar de mejor templadas armas, pues solo á favor que no merezco y á modestia suya puedo atribuir tal rasgo de galana idea, como lo manifiesta claramente el muy correcto, el oportuno, el brillantísimo resumen que acaba de hacer de las opiniones que sustenta acerca del tema que estamos discutiendo.—Por fortuna, cuento con su adhesión franca y sincera casi en todo, pues solo se atiene á puntualizar algunas ideas, á esclarecerlas para la más

cabal inteligencia de todos. Divaga únicamente en algunos puntos, y como al tratarlos expone, para mí, razones suficientes, pudiera en parte evitarme el trabajo de dar más detalles sobre los mismos, porque desde luego admito las deducciones de sus lógicos razonamientos.

Observo que, en general, se conforma con lo expuesto en mi discurso, y esto me alienta, en verdad, á proseguir con el mismo buen deseo, con la misma intención de acertar que hasta ahora; no extrañándome que falte su aprobación absoluta respecto al método de exposición, porque seguramente, señores, seguramente hubiera sido desarrollado el tema por el Sr. San Lorenzo, con mayor desenvoltura y acierto, con mayor claridad, con más esquisita elocuencia. Mas aunque seguir no pueda á mi noble compañero, la situación que ocupo aguijoneada por el amor propio excitado y la gratitud que me inspira su proceder en este instante, me impelen á contestarle de la mejor manera que á mis débiles fuerzas sea posible, no dudando de que así él como el ilustrado público que me oye, seguirá juzgándome con la indulgencia que tanto necesito.

* *

Al amparo de esa confianza, empiezo á complacer á mi digno amigo manifestándole, que al decir en mi discurso que el educador debe encaminar todos sus esfuerzos á conseguir que el niño más que *recopilador* y *repetidor* sea un *observador reflexivo* y con el tiempo *profundo pensador*, no he querido, ni remotamente, promulgar una acusación contra los Maestros, descargando todo el peso de mis observaciones sobre su negligencia en esta parte, pues demasiado comprendo que la privación de ese bello ideal que tan opimos frutos produciría en las Escuelas, nos viene, entre otras causas, por las exigencias ridículas de los padres que anhelan convertir á sus hijos en sabios enciclopedistas por seguir las corrientes de una mentida ilustración social, sacrificándolo todo á la vanagloria y obligando por ende á los Maestros á seguir esos mismos ineficaces y rutinarios derroteros, como la tabla más accesible que pone á salvo su siempre difícil situación.

* *

De mayor alcance y más difíciles de contestar, para mí, son las siguientes preguntas que me ha hecho:

«La Psicología infantil ó Antropología psíquica, dado su actual estado, ¿es suficiente para que en ella se adquieran los co-

nocimientos psicológicos que al Maestro son necesarios? ¿Bastan los trabajos de la observación interna y externa practicados hasta el día para señalar, para determinar sus verdaderos límites? La observación interna ó externa por sí solas no serían deficientes?»

Como base para contestar á la primera de estas tres preguntas, creo conveniente fijar lo que se entiende por *Antropología pedagógica* y á lo que llamamos *Psicología infantil*. La Antropología pedagógica comprende el conocimiento del hombre mediante el estudio de la naturaleza psico-física del niño y del adulto, hecho en vista de un fin determinado, que es la educación, y al intento de hacer de él las aplicaciones que dicho fin presupone. Y se llama Psicología infantil á la parte de la Antropología pedagógica que estudia solo al niño, siempre con el criterio psicológico y el sentido predominante del método experimental.

Por estas definiciones se comprende que la Psicología infantil, constituida por completo, es para el Maestro que vive entre los niños, de un interés inmediato mayor que el de la Antropología pedagógica; pero dado el objeto de ésta que es más ámplio y completo que el de aquella, puesto que no solo comprende al hombre que se forma, sino también al hombre ya formado, se vé claramente que su estudio entero reviste una grandísima importancia para el que ha de ser educador.

La Psicología infantil es para la Antropología pedagógica como la parte comparada con el todo. Todo tratado completo de ésta debe comprender á aquella, y se vé la razón enseguida considerando, que es necesario conocer al hombre para propender, para tratar de conseguir que el niño llegue con el tiempo á serlo en perfección y en todo.

Ahora bien, la Psicología infantil está todavía en mantillas, como suele decirse, pues aún cuando se han hecho muy buenos trabajos parciales y algún que otro boceto general, no se nos ofrece todavía á los Maestros formando un todo completo y adecuado á los fines primarios y fundamentales de la educación, y en éste sentido concepto que es por ahora insuficiente para que en ella encuentre el Maestro todos los conocimientos psicológicos que debe poseer. Sin embargo, el inmenso campo de flores matizado, que ofrece su estudio, le depara una prosperidad risueña, si, como es de esperar, se despierta el interés de nuestros eminentes pedagogos, para secundar los ya colosales esfuerzos del jamás bien alabado escritor español D. Pedro Alcántara y García, á quien se debe el tratado más completo

acaso, de Antropología pedagógica, el cual está llamado á transformar de un modo saludable toda la ciencia y el arte de la educación.

Tan sabio Profesor de nuestra Normal Central, toma como base de su Antropología pedagógica los conocimientos que suministran la Fisiología y Psicología humanas, tal como en general se entienden y exponen, es decir, considerando al hombre adulto, al hombre ya formado, y estudia las facultades y funciones ya diferenciadas, sin cuyo estudio, dice, el de la Psicología infantil sería incompleto y hasta ininteligible. Hablar de órganos, de facultades, de funciones y de fenómenos sin saber antes qué son, cómo se producen y qué papel desempeñan, es como caminar á ciegas en las cuestiones más importantes, y en realidad, no poder dar un paso en firme.

En toda ciencia es de necesidad reconocida el saber su peculiar nomenclatura, así como los problemas capitales que su estudio entraña. En este sentido, cuando se trata de ver cómo se forma el hombre, precisa tener idea de lo que es el hombre ya formado, no solo en su conjunto, sino en toda la complejidad de su naturaleza.

He ahí porqué son necesarios al Maestro los conocimientos de la Psicología propiamente dicha, y porque dije en mi discurso que era una ciencia de objeto bien determinado. Y he ahí también porqué el mencionado escritor divide su Antropología pedagógica en tres partes: En la primera dá esas nociones de Fisiología y Psicología á que yo aludo, siempre expuestas en sentido educador. En la segunda estudia detenidamente al niño dando reglas acerca de su desenvolvimiento progresivo, lo cual es un verdadero tratado de Psicología infantil. Y en la tercera hace el estudio compendiado del desenvolvimiento individual del hombre. Todo esto hace falta al Maestro, y en esas ó parecidas fuentes debe beber para satisfacer su mucha sed de cultura en esta parte, quedando así probado que no basta para ello la Psicología infantil, dado su actual estado embrionario y deficiente.

*
*
*

Expuesta mi opinión acerca de la primera pregunta, haré cuanto pueda para contestar á las otras dos, que dicen:

«¿Bastan los trabajos de la observación interna y externa practicados hasta el día, para señalar, para determinar sus verdaderos límites?»

«La observación interna ó externa por sí solas no serían deficientes?»

Lo que más ha impulsado los estudios hechos de Psicología infantil han sido indudablemente los trabajos que son fruto de la observación externa; pero también ha contribuido á ello la observación interna determinando gran parte de los progresos que en todas las ciencias Antropológicas se han realizado.

En efecto, decimos que por la observación externa se fomentan considerablemente esos estudios, porque el observar cuotidianamente las fugitivas manifestaciones en los distintos períodos de la vida del niño por testigos simpáticos y atentos, es el único medio de penetrar los secretos de un misterioso desenvolvimiento que se escapa al recuerdo personal. Nada sabemos por nosotros mismos de lo que nos sucedió durante los dos ó tres primeros años de la vida, la conciencia no se remonta hasta su origen, y una vez formada no sabe cómo lo ha conseguido.

En esta imposibilidad se funda el predominio que para la Psicología infantil se concede á los productos de la observación externa, sobre todo mientras ésta se ocupa de ese periodo de la vida, preñado de misterios y envuelto en las tinieblas de lo inconsciente. A esta clase pertenecen las memorias de *Tierri Tiedeman*, filósofo del siglo xviii, á quien se debe la iniciativa de estos estudios, y la de *M. Egger* en que se hace un estudio detenido, curioso y bastante completo de la Psicología infantil. Antes que éste escribió también sobre lo mismo *M. Alberto Lemoine* y posteriormente *M. Taine*, publicando un célebre trabajo sobre «*La adquisición del lenguaje por los niños*» en el que se contienen interesantes y minuciosas observaciones relativas al cultivo de la inteligencia. Bajo la inspiración de estos trabajos, hizo después otros el filósofo inglés *Carlos Darwin*, los cuales están traducidos á nuestra lengua desde 1887. Pero los más interesantes, para nuestro objeto, son los de *Bernard Pérez* en su libro titulado «*Los tres primeros años de la vida del niño*,» los del laborioso doctor español *Sr. Tolosa Latour*, recientemente publicados, y los ya referidos de *D. Pedro Alcántara y García* incluidos en su Antropología pedagógica.

Ahora bien, aunque para saber lo que pasa en los dos ó tres primeros años de la vida, cabe sólo emplear la observación externa, porque el niño ó no tiene conciencia de sus actos ó no sabe recordarlos, pasado ese período, es indudable que la observación interna puede contribuir con aquella á la formación de la Psicología infantil, como de ello son testimonios elocuentes

las memorias personales de *Stuart Mill* y la de *M. Arreat*, las cuales nos suministran datos instructivos é interesantes que pueden muy fácilmente trasplantarse á los dominios de la Pedagogía.

De lo dicho se infiere que por sí solos no bastan los trabajos realizados por la observación externa, ni podrán ser nunca suficientes los de la llamada interna para determinar los justos límites de la Psicología infantil, pues aun cuando ésta debe tomar como base los que son fruto de la primera, no pueden despreciarse en manera alguna los de la segunda, porque unos pueden ser la prueba ó el complemento de los otros, y deben concertarse, por lo tanto, en estrecho maridaje, que siempre será maridaje fecundo para la ciencia de la educación.

* * *

Nada tengo que añadir, despues de lo dicho en mi discurso, para estar conforme con el Sr. San Lorenzo, en que los conocimientos fisiológicos precedan y completen á los psicológicos que necesita el Maestro, porque entiendo que ese es el único medio de que pueda estudiar las reciprocas relaciones que existen entre la parte psíquica y la física del hombre, ó sea entre el alma y el cuerpo.

* * *

Y en cuanto á mi opinión sobre la educación de la mujer, manifestada á propósito de aclarar que por existir diferencias individuales entre uno y otro sexo, he dicho que ambos deben recibir educación é instrucción, pero que ha de ser en armonía con los fines y condiciones propias de cada uno, teniendo presente que la mujer representa el predominio de la vida afectiva y el elemento conservador, y el hombre el predominio de la vida intelectual y el elemento progresivo: Como quiera que, el señor San Lorenzo, presta su asentimiento á éstas ideas, desde el momento en que reconoce la influencia que el sexo ejerce sobre el espíritu y vé diferencias que caracterizan al hombre y á la mujer, pues mientras que en ésta se observa la finura, la delicadeza, la extrema sensibilidad, en el hombre vemos la fuerza, la profundidad, el predominio de la inteligencia sobre el corazón; desde ese instante en que esto me concede, digo, pudiera evitarme el trabajo de insistir más sobre el particular, pues no existe divergencia entre sus ideas y mi especial criterio en este asunto. Yo, lo mismo que él, considero conveniente, que se dé más amplitud á la ilustración de la mujer; yo, lo mismo que él,

veo muy útil que se ensanche más su educación intelectual, porque ésto ha de servir para dignificarla, para colocarla en condiciones de realizar la vida y cumplir bien su destino: circunstancias todas ellas muy dignas de tomarse en cuenta, porque su mayor perfeccionamiento ha de ejercer bienhechora influencia, no solo en el seno de la familia sino también en las virtudes, bienestar y progreso de la humana sociedad. Pero esa educación é instrucción, á que tiene indiscutible derecho por ser racional y perfectible como el hombre, repito que debe encaminarse á sus fines y condiciones propias, como son principalmente las de que sea buena esposa y buena madre. Como esposa necesita esquisito tacto, cuidado especial y conocimientos previos para mantener pura la dulce armonía en que debe vivir con el ser humano á quien está ligada. Como buena madre, le toca tomar una parte muy activa en la educación de sus hijos, y esto exige que ella la haya antes recibido y sepa con amor comunicársela á los mismos, fortificando sus inteligencias y comunicando sus corazones, para estudiar el bien y practicarlo.

Tal es la educación é instrucción que veo necesaria en la mujer, pues querer, en general, que haya completa igualdad en la extensión y límites con la que recibe el hombre, sería un absurdo de consecuencias desfavorables á la mujer misma, porque en último término ocasionaría su emancipación, que es la mayor de las calamidades.

*
*
*

Ya en este punto, y después de haber intentado complacer á mi buen compañero y amigo, solo me resta advertir que omito llevar la discusión á terrenos más resbaladizos por temor de recibir sendas caídas que pudieran ser muy graves; y en esta atención termino suplicando á todos: que sean otra vez indulgentes al juzgarme, y quedarán para siempre vinculados, en indisoluble y tierno lazo, su benevolencia pródigamente desplegada conmigo y la gratitud que de mi corazón han conquistado.

HE DICHO,

Felipe Uriel Remacha.



RECTIFICACIÓN

DEL

SR. SAN LORENZO GARCÍA.

Señores:

Pocas, muy pocas palabras voy á pronunciar; porque el tiempo de que puedo disponer es corto para dar amplitud á mi rectificación; porque no quiero abusar de vuestra indulgencia cansándoos con inútiles digresiones; y porque considero agotado el debate, pues la pequeña distancia que al disertante y á mi nos separaba se ha salvado y nos encontramos en el mismo campo.

No ha sido la amistad que al Sr. Uriel Remacha profeso lo que me ha impulsado á elogiar su trabajo, nó; ni el mezquino móvil de obligarle á la reciprocidad; he procedido solo en aras de un sentimiento de justicia, que me hubiera obligado, áun violentando la afección sincera que á los dos nos une, á emplear el saludable lenguaje de una crítica noble, serena y desapasionada, si sus ideas no las hubiese creído acertadas desde el punto de vista de las que yo sustentó.

Agradezco, estimo el equivocado concepto que le merezco á mi ilustrado compañero; pero conste que á él no le he dispensado favor alguno y nada tiene que estimarme ni agradecerme.

*
*
*

Comprendo que, el Sr. Uriel Remacha, no ha querido formular acusación alguna contra los Maestros al exponer en su disertación que «el niño más que recopilador y repetidor sea un observador reflexivo,» ni jamás yo hubiera cometido la injusticia de suponer semejante cosa, pues al afirmar eso ha expuesto una gran verdad que ninguno desconocemos, y así lo he decla-

rado yo al contestarle, tomando pié de su oportuna afirmación para señalar las deficiencias que en la educación intelectual de los niños se observan. Pero como aquí hablamos ante un público que nos oye atentamente y toma nota de nuestras declaraciones y ha de juzgar de su alcance, he creído conveniente, á fin de evitar juicios que pudieran no favorecernos, señalar el *por qué* de esas deficiencias, que nosotros debemos poner de manifiesto para que los Gobiernos las corrijan en sus acertadas disposiciones.

*
* *

Reconocida la necesidad de los conocimientos psicológicos, como medio de que el Maestro pueda dirigir con acierto á los niños en la parte intelectual; no permitiendo el actual estado de la Psicología infantil que en ella se adquirieran esos conocimientos; siendo necesario para ello que aprovechando los importantes trabajos practicados para constituir esa ciencia, se forme un todo completo y adecuado á los fines primarios y fundamentales de la educación y no bastando para conseguirlo los trabajos de la observación externa é interna, por más que la base de la Psicología infantil, la constituyan los debidos á la observación externa, sin que deban por eso despreciarse los de la interna, opinión que consigna el eximio Profesor de Pedagogía de nuestras Escuelas Normales Centrales, Sr. Alcántara García, en su excelente obra «Teoría y practica de la educación y la enseñanza,» es preciso impulsar tales estudios por una senda de progresivo desarrollo, hasta ver realizado el hermoso ideal que con ellos se persigue, hasta llegar á la meta de nuestras aspiraciones, á la constitución de la Antropología psíquica.

Y como el fin de la educación es en definitiva formar el carácter de cada individuo, cuantos más adelantos se consigan en la esfera de la *Ethología* y de la *Ethogenia*, mayor será el camino adelantado, más cerca estará el término de esas generosas aspiraciones.

*
* *

Y apreciando el disertante como yo aprecio, la necesidad de que los conocimientos fisiológicos precedan y completen á los psicológicos; habiéndome satisfecho sus explicaciones relativas á la educación *de la* mujer (que he considerado solo como una cuestión incidental,) pondré fin á mi rectificación sentando las siguientes conclusiones:

Primera.

Los conocimientos psicológicos, son necesarios al Maestro para dirigir acertadamente al niño en la parte intelectual.

Segunda.

Los conocimientos psicológicos deben estar basados en los fisiológicos que también necesita el Maestro.

Tercera.

No bastando el estado de la Psicología infantil, para que el Maestro adquiera los conocimientos psicológicos que necesita, es indispensable aprovechar los trabajos de observación externa é interna que se han realizado, para formar esa parte de la Antropología pedagógica.

*
*
*

He ahí mis opiniones acerca del asunto que se debate. Si está conforme, el Sr. Uriel Remacha, con ellas, como lo espero, pues creo que en dichas conclusiones se encierra nuestro común modo de pensar, tendré la satisfacción de que hayamos coincidido en el modo de apreciar tan importante asunto, y solo me restará formular mi vehementísimo deseo de que esas inteligencias privilegiadas que se dedican á arrancar á la ciencia sus secretos, consagren su fecunda actividad y sus prepotentes esfuerzos á la consecución del hermoso ideal de que he hablado para poder nosotros utilizar el preciado fruto de sus experiencias en beneficio de la educación de la infancia.

HE DIDHO.

Gasto San Lorenzo García.



SEGUNDA RECTIFICACIÓN
DEL
SR. URIEL REMACHA.

CONCLUSIÓN DE LA CONFERENCIA.

Señores:

Previsimo voy á ser al contestar esta vez á mi buen amigo el Sr. San Lorenzo. Acaban VV. de oír la advertencia que en nombre de la Ley me hace nuestro digno Presidente, y no estaría bien que yo abusase de su amabilidad al par que de la vuestra con inútiles é injustificadas repeticiones, máxime cuando ya estamos de completo acuerdo en todo lo que es pertinente al tema debatido.

Con gran placer he oído que mis anteriores explicaciones han dejado satisfecho á mi noble contrincante. Si me cupiera la suerte de que hubiesen producido el mismo saludable efecto en la opinión de todos mis ilustrados oyentes, estarían cumplidas mis vehementes aspiraciones, indicadas al principio, de haber depositado mi granito de arena en el acervo común que simboliza el presente satisfactorio y el porvenir lisonjero de la moderna Pedagogía.

Las atinadas observaciones que, como por vía de resumen, nos ha hecho ultimamente el Sr. San Lorenzo, contribuyen no poco á suplir las deficiencias de mi humildísimo discurso, y por eso al declarar mi asentimiento en cuanto á la esencia de las mismas, no puedo menos de aplaudir la bellísima idea que ha tenido al formular las definitivas conclusiones que con toda oportunidad ha dejado consignadas.

Aun así y todo, en la imposibilidad de continuar la discusión, por falta de tiempo, llevándola á otro género de consideraciones, resultara incompleto nuestro trabajo, si á él no se uniera la esperanza de que eminentes pedagogos, acostumbrados á traducir en hechos los resultados de teorías semejantes, han de redoblar sus titánicos esfuerzos, hasta llevar al ánimo de los Mentores de la infancia el pleno convencimiento de que la práctica realización de nuestros mencionados deseos, podrá dar con el tiempo los más opimos frutos.

Con esa reforma se procribirán de las Escuelas los procedimientos mecánicos, que mantienen el espíritu del niño en un estado pasivo, y hacen que la educación de diversas inteligencias, por estar vaciada en un mismo molde rutinario y aun anticristiano, se materialice inconscientemente ó con malicia, como el trabajo en la fábrica.

Con esa reforma, la enseñanza será eminentemente racional, descartándose de ella las abstracciones inútiles y las sutilezas, que no hacen más que retardar la fatigosa marcha de la educación.

Con esa importante mejora en la aptitud profesional, la actividad libre del niño, guiada por la prudente discrección de un Maestro inteligente y bueno, será el gran resorte del trabajo; su juicio propio sabiamente ejercitado, más que su memoria, será el hábil instrumento de sus progresos verdaderos.

Los procedimientos intuitivos tendrán aceptación universal, pues se acomodarán al intento de mantener viva y constantemente la atención de los niños, y se excitará con ellos no ya solo los instintos de curiosidad y de amor á lo bello, sino también el más puro incentivo moral como precursor del profundo y justo afecto á la verdadera Religión.

Los ejemplos escogidos y bien meditados darán á las lecciones la más satisfactoria eficacia; y para despertar la vida intelectual, se emplearán menos palabras y más ideas; menos rutina y más raciocinio; menos fórmulas y más instrucción; menos aparatoso ruido de ilustración y más verdadera ciencia.

Tal es la síntesis de nuestro pensamiento, tal es el ideal que tenemos en materias de educación primaria, al insistir en que al Maestro le son necesarios los conocimientos psicológicos para que pueda difundir y mejorar la educación de los niños que tenga á su cuidado, cuya operación, llevada á cabo con la intención que inspira siempre un cristiano corazón imbuido en los afectos de amor y temor de Dios, es, á todas luces, la más no-

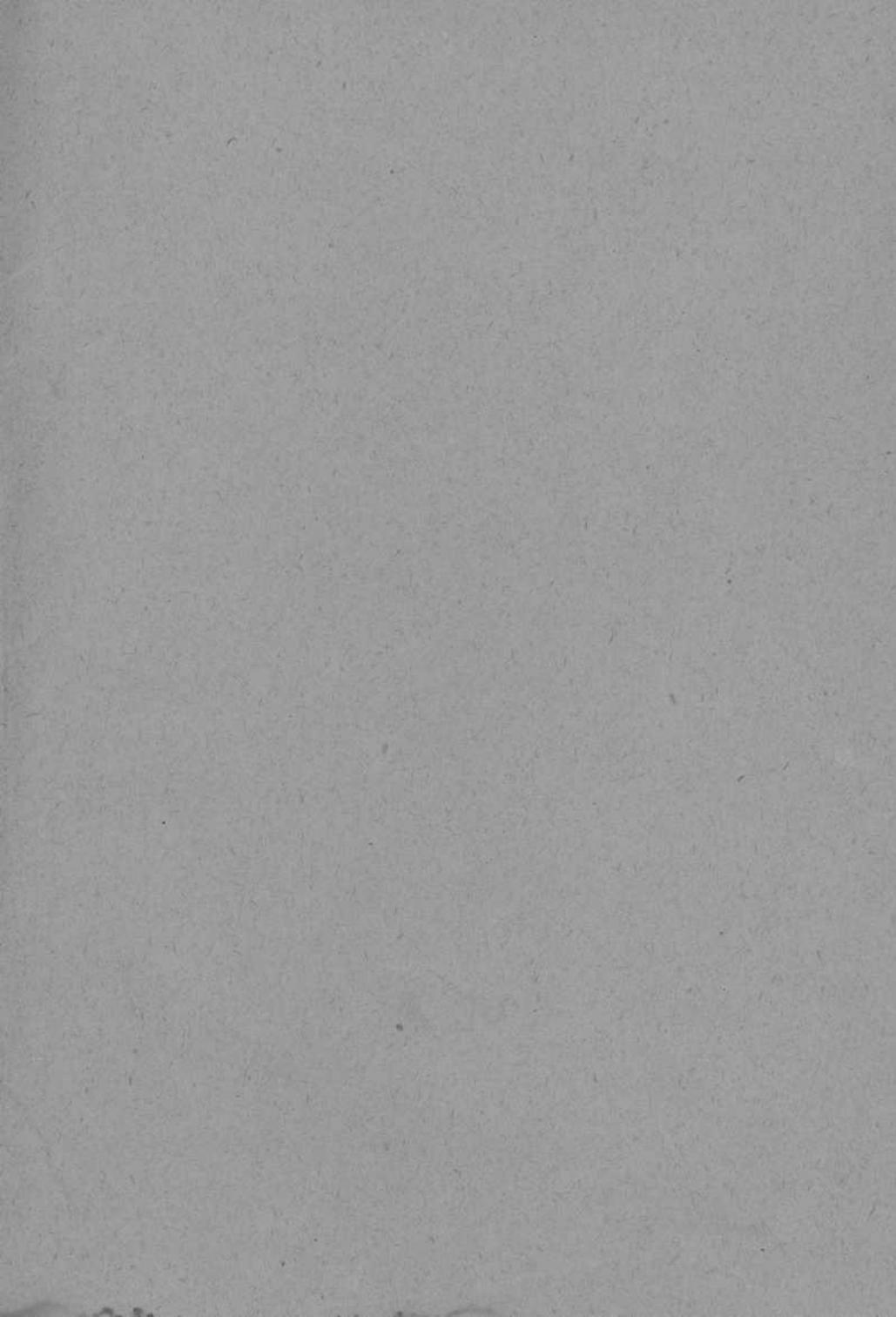
ble, la más patriótica, la más civilizadora que el hombre puede proponerse.

Esto dicho, voy á concluir, porque el tiempo de que dispongo se termina, y es hora ya también de que mis labios pronuncien la palabra más hermosa que con natural efusión quiere brotar en este instante de mi corazón dulcemente emocionado: la gratitud que, á vosotros los que formais tan escogido auditorio, os debo por la inmerecida atención y deferencias que me habéis guardado. Seguro estoy, sí, seguro estoy de que al embarcarme en ese mar de dificultades que ofrece el acertado cumplimiento de una misión como esta mía, hubiera cien veces naufragado, si vuestra habitual benevolencia no hubiese venido en mi socorro. Por eso, en el último instante, abrigo la risueña esperanza de que mi reconocimiento anticipado, ha de bastar para que reproduzcáis de nuevo ese bello sentimiento de cultura, no cejando hasta que arribe victorioso á mi anhelado puerto, pues así me dan derecho á esperar los actos precedentes y la espontánea y brillante generosidad que irradia, como astro de potente luz, del centro de vuestros históricos blasones de nobleza.

HE DICHO.

Felipe Vriel Remacha.





OBRAS DEL SR. URIEL REMACHA

QUE SE HALLAN DE VENTA

EN LA LIBRERÍA DE D. FRANCISCO JIMÉNEZ

Plaza Mayor, 4.—Burgo de Osma.

- Exposición teórico-práctica del Sistema métrico decimal*, con 34 tablas de reducción. Esta obra, aprobada de texto para las Escuelas por el Real Consejo de Instrucción pública el 10 de Julio de 1889, forma un elegante tomo de 104 páginas encuadernado en rústica que se vende á 0·75 pesetas el ejemplar y á 8 pesetas la docena.
- Las Glorias de mi Pátria*, obrita en verso que canta las más luminosas glorias de la historia de España, dedicada al insigne marino D. Isaac Peral, y cuyo precio es el de 50 céntimos de peseta el ejemplar.
- EN PRENSA.—*El Rocío poético de la Infancia*. Utilísimo libro de lectura en verso, que se vende á 6 pesetas la docena en rústica.



OBRAS DE D. CASTO SAN LORENZO.

- Breves y sencillas Nociones de Geografía* puestas al alcance de los niños, á 2·50 pesetas la docena.
- La Educación moral y religiosa*; conferencia pedagógica pronunciada por él mismo en Soria, en el mes de Julio de 1889; y que se vende á 25 céntimos de peseta el ejemplar.